

RESOLUCIÓN 359-17-CONATEL-2008

**CONSEJO NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES
CONATEL**

CONSIDERANDO

Que, la Secretaría Nacional de Telecomunicaciones ha solicitado al CONATEL autorización para suscribir el contrato de concesión de frecuencias a favor de DIEGO FRANKLIN BARAHONA RIVADENEIRA y por cuanto no existe impedimento técnico, legal ni financiero; y,

En ejercicio de la facultad que le confiere el artículo 10, artículo innumerado tercero, literal f) de la Ley Reformatoria a la Ley Especial de Telecomunicaciones, y bajo la responsabilidad de quienes firman los informes,

RESUELVE

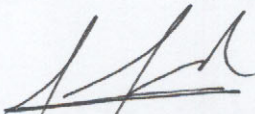
ARTÍCULO ÚNICO. Autorizar a la Secretaría Nacional de Telecomunicaciones la suscripción del contrato de concesión de uso de frecuencias otorgado a favor de DIEGO FRANKLIN BARAHONA RIVADENEIRA. Las características técnicas del contrato son:

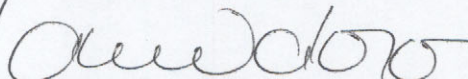
**INFORME TÉCNICO PARA LA SUSCRIPCIÓN DEL CONTRATO DE CONCESIÓN DE
FRECUENCIAS PARA EL SERVICIO FIJO Y MÓVIL TERRESTRE
SISTEMA COMUNAL**

DATOS DEL CONCESIONARIO:									
NOMBRE: BARAHONA RIVADENEIRA DIEGO FRANKLIN									
Código SNT: 1791047		Dirección: SANTO DOMINGO DE LOS COLORADOS, COOP. MARINA PEÑAHERRERA, CALLES: GABRIEL GARCÍA MARQUEZ Y GABRIELA MISTRAL ESQ.							
Concesión (X)					Renovación ()				
PAGOS A EFECTUAR:									
DERECHOS DE CONCESION TOTAL DE (4) FRECUENCIAS(USD): 30.50					TARIFA TOTAL POR USO DE (4) FRECUENCIAS(USD): 17.84				
CARACTERÍSTICAS GENERALES DEL SISTEMA:									
TIPO DE SISTEMA: EXPLOTACION (COMUNAL)					TIPO DE USO DE FRECUENCIAS: PRIVATIVO				
NOTAS:		1.- Los equipos utilizados reúnen las condiciones técnicas requeridas para la operación del Sistema. 2.- La(s) frecuencia(s) asignada(s) y el servicio a ser prestado cumplen con las disposiciones del Plan Nacional de Frecuencias 3.- La(s) estación(es) repetidora(s) y fija(s) que tiene(n) un asterisco en la columna de RNI, teóricamente sobrepasa(n) los límites de RNI establecidos en el Reglamento de Protección de Emisiones de Radiación No Ionizante Generada por Uso de Frecuencias del Espectro Radioeléctrico, por lo que si la Superintendencia de Telecomunicaciones comprueba en las mediciones de campo realizadas de conformidad con los artículos 11, 12 y 13 del mismo, que la radiación sobrepasa los límites permitidos, se deberá implementar la respectiva señalización de advertencia de acuerdo a lo establecido en el Artículo 16 del mencionado Reglamento. La(s) estación(es) repetidora(s) y fija(s) que no tiene(n) un asterisco en la columna de RNI, teóricamente no sobrepasa(n) dichos límites. 4.- De acuerdo con el Artículo 28 (Interconexión y Conexión) del Reglamento y Norma Técnica para los Sistemas Comunales de Explotación; no está permitido realizar ningún tipo de conexión entre estaciones repetidoras, sean éstas contiguas, vecinas o remotas del mismo u otro concesionario, ni la interconexión a las redes públicas de telecomunicaciones.							
CIRCUITO 1									
CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS:									
Nº Frec	Frec. Tx (MHz)	Frec. Rx (MHz)	Anchura Banda (kHz)	Tipo de Emisión	Modo de Operación	Horario de Trabajo	Áreas de Operación	Derecho de Concesión (USD)	Tarifa Mensual (USD)
2	488.71250	494.71250	12.50	12K5F3EJN	SEMIDUPLEX	24 HORAS	EL CARMEN Y ALREDEDORES-LOS RIOS-SANTO DOMINGO DE LOS TSACHILAS	15.25	8.92
CARACTERÍSTICAS DE LAS ESTRUCTURAS:									
Nº	Código	Provincia	Ciudad o Cantón	Dirección o Localidad		Latitud	Longitud		
1	SNZ0012	SANTO DOMINGO DE LOS TSACHILAS	SANTO DOMINGO	CERRO CHIGUILPE		00°19'07.34"S	79°04'19.48"W		
2	SMZ0010	SANTO DOMINGO DE LOS TSACHILAS	SANTO DOMINGO	GABRIEL GARCIA Y GBRIEL MISTRAL ESQUINA COOP. MARINA P.		00°14'54.00"S	79°10'08.00"W		
CARACTERÍSTICAS DE LAS ANTENAS:									
Nº	Código	Tipo		Ganancia (dBd)		Azimut (°)		Polarización	
1	AD52146	4-DIPOLOS		6		N.D.		VERTICAL	

2	AD52147	4-DIPOLOS	6	N.D.	VERTICAL						
ESTACIONES REPETIDORAS (1)											
Nº	Indicativo	Estructura	Antena	Potencia (Watts)	Altura Efectiva (m)	Equipo	RNI				
1	HDZ2094	SNZ0012	AD52146	20.00	347.28	MOTOROLA GR-500					
ESTACIONES FIJAS (1)											
Nº	Indicativo	Estructura	Antena	Potencia (Watts)	Equipo	RNI					
1	HDZ2092	SMZ0010	AD52147	20.00	MOTOROLA PRO-7100	*					
ESTACIONES MOVILES (5)											
Nº	Indicativo	Potencia (Watts)	Equipo	Nº	Indicativo	Potencia (Watts)	Equipo	Nº	Indicativo	Potencia (Watts)	Equipo
1	HDZ2093	20.00	MOTOROLA PRO-3100	2	HDZ2096	20.00	MOTOROLA PRO-3100	3	HDZ2097	20.00	MOTOROLA PRO-3100
4	HDZ2098	20.00	MOTOROLA PRO-3100	5	HDZ2099	20.00	MOTOROLA PRO-3100				
CIRCUITO 2											
CARACTERISTICAS TECNICAS:											
Nº Frec	Frec. Tx (MHz)	Frec. Rx (MHz)	Anchura Banda (kHz)	Tipo de Emisión	Modo de Operación	Horario de Trabajo	Áreas de Operación	Derecho de Concesión (USD)	Tarifa Mensual (USD)		
2	488.96250	494.96250	12.50	12K5F3E.N	SEMIDUPLEX	24 HORAS	EL CARMEN Y ALREDEDORES-LOS RIOS-SANTO DOMINGO DE LOS TSACHILAS	15.25	8.92		
CARACTERISTICAS DE LAS ESTRUCTURAS:											
Nº	Código	Provincia	Ciudad o Cantón	Dirección o Localidad	Latitud	Longitud					
1	SNZ0012	SANTO DOMINGO DE LOS TSACHILAS	SANTO DOMINGO	CERRO CHIGUILPE	00°19'07.34"S	79°04'19.48"W					
2	SMZ0010	SANTO DOMINGO DE LOS TSACHILAS	SANTO DOMINGO	GABRIEL GARCIA Y GBRIEL MISTRAL ESQUINA COOP. MARINA P.	00°14'54.00"S	79°10'08.00"W					
CARACTERISTICAS DE LAS ANTENAS:											
Nº	Código	Tipo	Ganancia (dBd)	Azimut (°)	Polarización						
1	AD52146	4-DIPOLOS	6	N.D.	VERTICAL						
2	AD52538	4-DIPOLOS	6	N.D.	VERTICAL						
ESTACIONES REPETIDORAS (1)											
Nº	Indicativo	Estructura	Antena	Potencia (Watts)	Altura Efectiva (m)	Equipo	RNI				
1	HDZ2095	SNZ0012	AD52146	20.00	347.28	MOTOROLA GR-500					
ESTACIONES FIJAS (1)											
Nº	Indicativo	Estructura	Antena	Potencia (Watts)	Equipo	RNI					
1	HDZ2092	SMZ0010	AD52538	20.00	MOTOROLA PRO-7100	*					
ESTACIONES MOVILES (5)											
Nº	Indicativo	Potencia (Watts)	Equipo	Nº	Indicativo	Potencia (Watts)	Equipo	Nº	Indicativo	Potencia (Watts)	Equipo
1	HDZ2100	20.00	MOTOROLA PRO-7100	2	HDZ2101	20.00	MOTOROLA PRO-7100	3	HDZ2102	20.00	MOTOROLA PRO-7100
4	HDZ2103	20.00	MOTOROLA PRO-7100	5	HDZ2104	20.00	MOTOROLA PRO-7100				

Dado en Quito, 14 de Agosto de 2008


Ing. Jaime Guerrero Ruiz
PRESIDENTE DEL CONATEL (E)


Ab. Ana María Hidalgo Concha
SECRETARIA DEL CONATEL